



SECRETARÍA EJECUTIVA

ÓRGANO DE ENLACE DEL SERVICIO

PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL

OFICIO: OESOPEN-IEEQ/001/2025

Asunto: Se remite oficio y anexo.

Santiago de Querétaro, Querétaro, 06 de febrero de 2025

LCDA. VIOLETA LARISSA MEZA LAVADORES

 Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión
de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional.

PRESENTE

Con el gusto de saludarle y a través del presente me permito remitir para su conocimiento el oficio INE/DESPEN/DPR/106/2025 y sus anexos consistentes en el *Dictamen general de resultados de la evaluación del desempeño del personal del Servicio Profesional Electoral Nacional adscrito a este Instituto, correspondiente al período septiembre 2023 a agosto 2024*, así como, el *Procedimiento para la revisión de los resultados de la evaluación del desempeño del personal del Servicio del sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales*. En ese sentido, se informa que el Dictamen General deberá ser sometido a consideración del Consejo General de este Instituto, a más tardar el 28 de febrero de 2025 previo conocimiento de la Comisión que preside y el personal evaluado no podrá conocer el contenido del dictamen de referencia, antes de su aprobación.

Sin otro particular, agradezco su atención y me reitero a sus órdenes.

ATENTAMENTE

Tu participación hace la democracia

Mtro. Juan Ulises Hernández Castro

Secretario Ejecutivo y Titular del Órgano de Enlace

QUMR/BERR/NSC



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL SERVICIO
PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL

DIRECCIÓN DE PROFESIONALIZACIÓN

OFICIO No. INE/DESPEN/DPR/106/2025

Ciudad de México, 4 de febrero de 2025

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

Mtra. Grisel Muñiz Rodríguez
Consejera Presidenta del Instituto
Electoral del Estado de Querétaro
Presente

Con el propósito de cumplir con los artículos 8 inciso q), 10 inciso d), 11 inciso d), 76 y 77 de los Lineamientos para la evaluación del desempeño del personal del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales (Lineamientos) aprobados el 31 de agosto de 2022 mediante Acuerdo INE/JGE175/2022, le comunico que la DESPEN ha concluido con los trabajos para la integración del Dictamen general de resultados de la evaluación del desempeño del personal del Servicio Profesional Electoral Nacional (Dictamen general) adscrito a ese Organismo Público Local, correspondiente al periodo septiembre 2023 a agosto 2024.

El Dictamen general contiene los resultados de la evaluación del desempeño del personal del Servicio y de la rama administrativa que ocuparon un cargo o puesto del Servicio Profesional Electoral Nacional (Servicio) por al menos seis meses durante el periodo que se evalúa.

En este sentido, le solicito realizar las gestiones que correspondan a efecto de que el Dictamen general sea sometido a aprobación del Órgano Superior de Dirección de ese Organismo Público Local a más tardar el 28 de febrero de 2025, previo conocimiento de la Comisión de Seguimiento al Servicio. Es importante señalar que el personal evaluado no podrá conocer el contenido, previo a su aprobación.

Una vez que el Dictamen general sea aprobado, deberán solicitar a la Dirección de Profesionalización de la DESPEN, la habilitación de los dictámenes en el Sistema Integral de Información del Servicio Profesional Electoral Nacional (SIISPEN) para su consulta y descarga, a la cuenta de correo electrónico evaluacion.despen@ine.mx.

Posteriormente, con fundamento en el artículo 80 de los Lineamientos, se deberán notificar de manera fehaciente los resultados de la evaluación del desempeño correspondientes al periodo septiembre 2023 a agosto 2024, al personal del Servicio, en un plazo no mayor a un mes contado a partir de la aprobación.

Asimismo, conforme al artículo 65 de los Lineamientos, se deberá notificar el resultado de su evaluación al personal de la rama administrativa evaluado, con la única finalidad de contar con información sobre su desempeño, ya que no tendrá efecto para los demás mecanismos del Servicio.



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

**INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL SERVICIO
PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL**

DIRECCIÓN DE PROFESIONALIZACIÓN

OFICIO No. INE/DESPEN/DPR/106/2025

Ciudad de México, 4 de febrero de 2025

Con el propósito de que la DESPEN cuente con elementos para informar a la Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional y a la Junta General Ejecutiva de este Instituto, respecto de la aprobación del Dictamen general por parte del Órgano Superior de Dirección del organismo que preside, le solicito atentamente girar instrucciones a quien corresponda con el fin de que se envíen a la cuenta de correo electrónico evaluacion.despen@ine.mx el Acuerdo y los anexos que se consideraron para su aprobación. Asimismo, le pido que se envíe a la misma cuenta de correo, una copia del acuse de recibo de la notificación de los resultados de las personas evaluadas.

Con base en los artículos 459 del Estatuto del Servicio Profesional Electoral Nacional y del Personal de la Rama Administrativa y 85, 86 y 87 de los Lineamientos, se anexa al presente el Procedimiento para la revisión de los resultados de la evaluación del desempeño del personal del Servicio del sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales, que detalla los pasos que debe seguir el personal del Servicio evaluado que desee solicitar la revisión de su evaluación anual ante el Órgano de enlace, así como los requisitos que debe cumplir la solicitud, con la atenta petición de que se difunda con la notificación de los resultados.

Finalmente, es importante señalar que los dictámenes individuales de resultados de la evaluación del desempeño con los que se notificarán los resultados de la evaluación anual del desempeño al personal se generaron en el subsistema de Evaluación del Desempeño del SIISPEN, por lo que no será necesario generarlos nuevamente. Para su consulta, descarga e impresión, el personal evaluado deberá seguir los pasos descritos a continuación:

1. Ingresar a la URL: <https://sistemas-despen.ine.mx> mediante Google Chrome.
2. Acceder con usuario y contraseña.
3. En la opción “Roles de usuario” de la pantalla principal, elegir la opción de “Evaluación- MSPEN”.
4. En la misma pantalla, dar clic en “Evaluación del desempeño”.
5. En la opción “Dictámenes”, seleccionar “Dictamen Individual”.
6. Desplegar en la opción de “Evaluación” y seleccionar “Evaluación 2023-2024 sistema OPLE”.
7. En el apartado de “Lista de Dictámenes individuales-Descargar”, dar clic en el ícono del documento.



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL SERVICIO
PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL

DIRECCIÓN DE PROFESIONALIZACIÓN

OFICIO No. INE/DESPEN/DPR/106/2025

Ciudad de México, 4 de febrero de 2025

Sin otro particular, aprovecho para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**MTRA. ELSA ETELVINA SÁNCHEZ DÍAZ
DIRECTORA DE PROFESIONALIZACIÓN**

"Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con los artículos 10, 12 y 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral"

- C.c.p. Lic. Guadalupe Taddei Zavala, Consejera Presidenta del Consejo General del Instituto Nacional Electoral. Para conocimiento.
Dr. Uuc-Kib Espadas Ancona, Consejero Electoral y Presidente de la Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional. Para conocimiento.
Dra. Claudia Arlett Espino, Secretaria Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral. Para conocimiento.
Lic. Roberto Carlos Félix López, encargado de despacho de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional. Para conocimiento.
Mtro. Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo y Órgano de Enlace del Instituto Electoral del Estado de Querétaro. Para conocimiento.
EESD/CCAR/FCF

FIRMADO POR: FABRICIO CRUZ FLORES
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 4245145
HASH:
43A5734939CC2E86BE61118ADF86D4D987327A251882D5
EAE9BE2E94D2DDBB5C

FIRMADO POR: ARROYO RIVERA CYNTHIA CAROLINA
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 4245145
HASH:
43A5734939CC2E86BE61118ADF86D4D987327A251882D5
EAE9BE2E94D2DDBB5C

FIRMADO POR: SANCHEZ DIAZ ELSA ETELVINA
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 4245145
HASH:
43A5734939CC2E86BE61118ADF86D4D987327A251882D5
EAE9BE2E94D2DDBB5C

Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional

Dictamen general de resultados de la evaluación del desempeño del personal del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales del periodo septiembre 2023 agosto 2024

Nombre persona evaluada	Cargo puesto tipo	Entidad	Metas individuales	Metas colectivas	Competencias	Calificación final	Nivel de desempeño
Leal Galván Viviana	Coordinación de Organización Electoral	Querétaro	N/A	9.500	10.000	9.650	Sobresaliente
Sánchez Martínez Diana Jazmín	Coordinación de Pregoneras y Partidos Políticos	Querétaro	10.000	10.000	10.000	10.000	Sobresaliente
González González Carlos	Coordinación de Educación Cívica	Querétaro	N/A	10.000	8.833	9.650	Sobresaliente
Burgos Chaparro César Mauricio	Coordinación de Participación Ciudadana	Querétaro	N/A	10.000	9.166	9.750	Sobresaliente
Martínez Juárez Emma Alejandra	Asistencia Técnica de Educación Cívica	Querétaro	N/A	10.000	9.054	9.716	Sobresaliente
Chávez Álvarez Ariadna Betsabé	Asistencia Técnica de Educación Cívica	Querétaro	N/A	10.000	8.945	9.684	Sobresaliente